



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

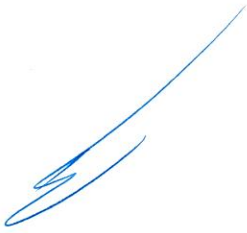
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

Acta No. CT/02/2017

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 11 de mayo de 2017, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo: P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spindola, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia; Mtra. Judith Ordoñez Ramírez, Secretaria Particular de la C. Secretaría de Turismo; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo.
4. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 1er. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017
5. Asuntos Generales.





“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, a la Segunda Sesión Ordinaria 2017.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, “Registro de Asistentes”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, verificó la existencia del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

2. En relación al segundo punto “Lectura y aprobación del Orden del Día”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día,

Acto seguido, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/02/001/2017

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2017.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, “Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, las Solicitudes de Información efectuadas en el periodo que transcurre del año 2017:

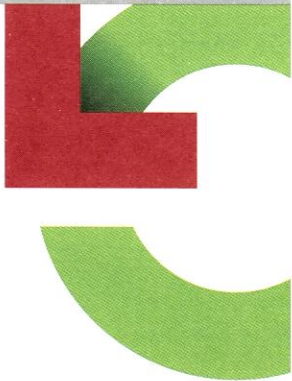
SECRETARÍA DE TURISMO





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Folio de la Solicitud	00017/SETURDA/IP/2017	Quiero saber la derrama económica por concepto de turismo en los años 2000, 2010 y 2015 así como el número de turistas en los mismos años (2000, 2005 y 2010) en el municipio de Valle de Bravo
00016/SETURDA/IP/2017	¿Cuántos recursos federales ha recibido El Oro a través del programa Pueblos Mágicos de 2011 a la fecha?	Solicito el contrato de la obra y los datos de la constructora y la propiedad accionaria de la constructora que está realizando el museo vivo del camino real de tierra adentro en Acapulco y el permiso por escrito del INAH que autoriza la obra y el aviso a la unesco por ser patrimonio cultural de la humanidad
00015/SETURDA/IP/2017		Respuesta a la Solicitud Notificada
00014/SETURDA/IP/2017		Respuesta a la Solicitud Notificada
00013/SETURDA/IP/2017		Concluido
00012/SETURDA/IP/2017		Concluido
00011/SETURDA/IP/2017		Concluido
00010/SETURDA/IP/2017		Concluido
00009/SETURDA/IP/2017		Concluido
Folio de la Solicitud	SOLICITUD	STATUS



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Folio de la Solicitud	SOLICITUD	recursos estatales. Gracias por su amable atención Concluido
00008/SETURDA/IP/2017	De la C. REBECA LIXBETH ARCHUNDIA ALMAZÁN se requiere: antigüedad, curriculum vite , salario, gafete credencial, último recibo de nomina fotografías con las que se compruebe su asistencia a foros, juntas, conferencias, seminarios todos relacionados con la materia que desdarralla, expediente laboral, faltas administrativas., trabajo o haya trabajado en la secretaria.	Concluido
00007/SETURDA/IP/2017	De la C. REBECA LIXBETH ARCHUNDIA ALMAZÁN se requiere: las actividades que desempeña, horario de trabajo, dirección en la que se encuentra	Concluido
00006/SETURDA/IP/2017	De la C. REBECA LIXBETH ARCHUNDIA ALMAZÁN se requiere: título y cedula profesional yaque se ostenta como licenciada sin serl	Concluido
00005/SETURDA/IP/2017	De la C. REBECA LIXBETH ARCHUNDIA ALMAZÁN se requiere: antigüedad, curriculum vite , salario, gafete credencial, último recibo de nomina fotografías con las que se compruebe su asistencia a foros, juntas, conferencias, seminarios todos relacionados con la materia que desdarralla, expediente laboral, faltas administrativas.	Concluido
00004/SETURDA/IP/2017	DIVERSA INFORMACIÓN SOBRE PRESTADORES DE SERVICIOS	Concluido

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que se debe dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes efectuadas en el portal de transparencia.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/01/002/2017 El Comité de Transparencia de la Secretaría de

Turismo, aprueba por unanimidad las respuestas proporcionadas a los solicitantes.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 1er. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017.", el P. Ing. Eduardo Compañ Reyes Spíndola, Jefe de la UIPE, dio lectura al cierre correspondiente al 1er. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2016, y solicitando la aprobación del Comité de Información.

A lo anterior, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno, solicitó al titular de la UIPE continuar solicitando mediante oficio a los Servidores Públicos Habilitados a mantener actualizada la información pública de oficio, los primeros días de cada mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 8 párrafo segundo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la Identificación, Publicación y Actualización de la Información Pública de Oficio determinada por el capítulo 1 del título tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respectivamente.

En ese sentido, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPE, informó que se solicita mensualmente a los Servidores Públicos Habilitados la actualización de la información de la información de oficio.

5.- En referencia al punto cinco del Orden del Día, "Asuntos Generales", el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPE, solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPE, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.

P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola
Jefe de la UIPE y
Responsable de la Unidad de Transparencia

Mtra. Judith Ordoñez Ramírez
Secretaría Particular de la
C. Secretaría de Turismo

L. C. Rodolfo Job
Delgado Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno